

6

ALCAIDE  
ENCUADERNADO  
MAYENDE...  
MADRID

~~1110~~

AÑO III

Madrid, 15 de Enero de 1914

NÚM. 14

# Cultura Hispano - Americana

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

## SUMARIO

- I. *Notas del Centro de Cultura Hispano-americana:* Nuestra Revista. Extensión comercial del libro español.—II. *Historia:* Documentos importantes.—III. *Política:* Ley electoral argentina. El canal de Panamá y el Comercio mundial. El fondo inmutable de la raza. Ante las amenazas norteamericanas. Entre España y Venezuela.—IV. *Literatura:* Profecía.—V. *Variedades:* Curiosidades botánicas.—VI. *Noticias.*

OFICINAS DEL CENTRO DE CULTURA HISPANO-AMERICANA

Calle de Jorge Juan, núm. 22

MADRID

# Centro de Cultura Hispano-Americana

PRESIDENTE: Luis Palomo  
VICEPRESIDENTE: Blanca de los Ríos de Lampérez  
SECRETARIO: Lorenzo Mangas  
DELEGADO EN PARÍS: Rafael Pineda de Mont

REDACCIÓN DE «CULTURA HISPANO-AMERICANA»

Francisco Rodríguez Marín  
Alfredo Vicenti  
Adolfo Bonilla San Martín  
Mario Méndez Bejarano  
Conde de Casa Segovia  
Antonio Balbín de Unquera  
Conde de Las Navas  
Vicente Lampérez y Romea  
Vicente Vera  
Tomás Bretón  
Alejo García Moreno  
Francisco Alcántara  
Andrés González Blanco  
José Rogerio Sánchez  
José Vereá Bejarano  
Rafael Torromé  
Niceto Oneca  
Mariano Martín Fernández  
Emilio Sanz Cruzado  
Rafael María de Labra y Martínez  
Aurelio Gómez Cotta  
Fidel Pérez Mínguez  
Esteban García Bellido  
Roberto de Galain  
Alberto Segovia  
Andrés Pando  
Manuel Rodríguez Navas.

ADMINISTRADOR: Francisco de Villasante y Romea

# CULTURA HISPANO-AMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año III

Madrid, 15 de Enero de 1914

Núm. 14

## CENTRO DE CULTURA HISPANO-AMERICANA

### NUESTRA REVISTA

Ya en Mayo de 1912, en el artículo de entrada del primer número de esta Revista, quedó anunciado por una pluma autorizada de nuestro Centro de Cultura el propósito de dar amplitud y considerable desarrollo á esta publicación, que en forma humildísima se presentaba entonces ante el juicio de la opinión hispano-americana.

El Centro madrileño de Cultura ha creído que desde los comienzos del año 1914 debía realizar aquel empeño, contando con la colaboración que desea y solicita de las corporaciones análogas americanas; pero también ha creído que en vez de dar á la estampa varios números en períodos cortos, ó de cuando en cuando un solo número muy extenso, como el titulado *Pro Patria*, de CULTURA HISPANO-AMERICANA, debería seguir publicando mensualmente la Revista, aunque con toda regularidad y con mayor desenvolvimiento que hasta ahora, y al mismo tiempo ofrecer á los españoles y á los hispanófilos una serie de libros de interés histórico impresos por única vez ó por primera vez en los siglos XVI y XVII, libros en los cuales se afirme enérgicamente el carácter heroico y las tendencias gloriosas, aunque alguna vez equivocadas, de la raza española,

al llevar á cabo las titánicas empresas que arrancaron de la obscuridad de los tiempos á América y á Oceanía; y otra serie de libros de literatura de americanos y de americanistas, inspirados en el sentimiento de la aproximación espiritual de la Madre España y de los pueblos que de ella recibieron idioma, costumbres é instituciones.

Es evidente que la publicación regular de la Revista y de esas dos bibliotecas no constituye el fin, ni siquiera el objeto, del Centro de Cultura; pero es un medio considerado eficaz, en unión de otros científicos, industriales y mercantiles, para laborar en favor de la Confederación futura de todos los pueblos de origen ibérico (que es el objeto) y realizar así en el tiempo y en el espacio la suprema finalidad de la hegemonía de la raza latina.



Poseen nuestras bibliotecas públicas más de 20.000 volúmenes de los tiempos heroicos y de los descubrimientos, obras que, en su mayor parte, son totalmente desconocidas por los americanos y por los españoles; y, sin embargo, esos libros, entre sus venerables carcomidas páginas, encierran el alma de aquellos hombres que

por mares nunca de antes navegados  
passaram ainda além da Taprobana  
em perigos e guerras esforçados  
mais do que prometia a força humana

(Os Lusíadas.)

y contienen el espíritu, síntesis de las ideales aspiraciones de honor, desinterés y gloria de la familia hispánica.

¿Quién, de los americanos y de los españoles, no desea poseer una certificación de ejecutoria de sus nobles y altos orígenes de nobleza y antigüedad? La reproducción de muchos de esos libros, algunos incunables, satisfará cumplidamente esa aspiración, porque los hechos que relatan y las heroicidades que describen á todos nos honran. Y

cuando gente advenediza ó cuyos progenitores yacían en pasiva servidumbre durante la misma época en que los descendientes de los iberos, vascos, turdetanos y numantinos descubrían los mares y territorios de América y de Oceanía, pretendan una superioridad política que no les corresponden, los americanos y los españoles podrán decirles mostrándoles aquellos libros: «Ved aquí nuestros mejores títulos.»



El Centro madrileño de Cultura Hispano-Americana aspira á dar á conocer en su Revista y en sus bibliotecas muchos de esos tesoros de tradición que se conservan en nuestras bibliotecas de Madrid, Alcalá, Simancas y Sevilla. Para la relación, nos servirán de guía la «Biblioteca Hispana», de Nicolás Antonio (1680); la «Bibliotheca Occidentalis», de Pinelo (1690); la «Historia de la Conquista», de Antonio Solís (1699); la «Historia Natural y Moral de las Indias Occidentales» (1590); el Memorial de Juan de Albarado (1626); el magnífico catálogo de la Sección Americana de la Biblioteca Nacional; el catálogo de Jiménez de la Espada y las interesantes «Papeletas» biobibliográficas, de Méndez Bejarano.

Obtendrá preferente lugar, no por su especial contenido, sino por ser uno de los primeros libros que se imprimieron en España acerca de asuntos americanos, la «Suma de Geographia», de Martín Fernández de Enciso, libro impreso en Sevilla en 1519 y reimpresso en 1546.

La Revista CULTURA HISPANO-AMERICANA, desde su primer número de 1914, correspondiente al 14.º de su publicación, aparecerá en el día 15 de cada mes y contendrá:

- I.—«Notas» del Centro de Cultura;
- II.—«Sección histórica», de documentos y libros anteriores al siglo xx;
- III.—«Sección política», de estudio y exposición de sis-

temas, leyes y planes que favorezcan la aproximación espiritual de americanos y españoles;

IV.—«Sección de literatura», de autores americanos ó americanistas;

V.—Variedades: artículos sobre ciencias, arte, industrias, comercio, etc;

VI.—Noticias americanas que interesen á España y noticias españolas que interesen á América.

La «Biblioteca Histórica Hispano-americana» y la «Biblioteca de Bellas Letras Hispano-americanas» comenzarán su publicación regular y ordenada dentro del primer semestre del año actual.



Los números de la Revista CULTURA HISPANO-AMERICANA constarán aproximadamente de cinco ó seis pliegos. El de 15 de Enero, por exigencias de tiempo, queda más reducido.

## EXTENSIÓN COMERCIAL DEL LIBRO ESPAÑOL

El Centro de Cultura Hispano-americana, considerando que el libro es fiel representación de las aspiraciones, de los ideales y de la historia de los pueblos; que el libro español hecho en el extranjero suele contener errores y deficiencias en perjuicio de la pureza del idioma patrio y muchas veces en detrimento de la historia literaria y política de las nacionalidades española é hispano-americanas; que debemos poner en actividad todos nuestros esfuerzos para que no haya en el mundo pueblo alguno de origen español ó de descendencia española donde falten libros de amenidades y de estudio redactados é impresos en España, y que tanto conviene fomentar el mercado de libros en favor de

la producción española, como estimular á los hombres estudiosos de España y de las naciones del Centro y del Sur de América para que den á la publicidad el resultado de sus investigaciones, seguros de obtener la compensación económica de que nunca podemos prescindir,

Acuerda:

Gestionar incesantemente cerca de los autores y editores de obras literarias para que los hispano-americanos tengan siempre en las principales ciudades de España y los españoles tengan en todas las ciudades americanas depósitos de sus diversos libros;

Divulgar la conveniencia de que en los tratados de Historia de cada nación en que se hable la lengua española se incorporen algunas noticias referentes á las instituciones y al desenvolvimiento de cada uno de los demás países de la misma lengua;

Aprovechar todas las ocasiones que se presenten para poner de relieve la desleal á veces y á veces inconsciente labor que en el Norte de América y en muchas regiones de Europa se hace para levantar obstáculos á la aproximación espiritual de los españoles de ambos hemisferios;

Procurar que nuestro Gobierno: 1.º Rebaje las tarifas aduaneras en todo lo que se refiere á papel, máquinas y útiles de imprimir y de encuadernar.—2.º Preceptúe á las Compañías subvencionadas marítimas y terrestres la reducción del importe de los fletes y transporte; de todas clases en cuanto concierne á expediciones ó remesas de libros.—3.º Celebres convenios referentes á la propiedad intelectual con Cuba, Bolivia, Brasil, Chile, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.—4.º Reclame de los Estados Unidos mayores garantías para la propiedad literaria española, mediante acuerdos en consonancia con las recientes leyes de Inglaterra y de Dinamarca, y cumplimiento fiel del Convenio internacional de 15 de Marzo de 1911 relativo á las publicaciones obscenas.—5.º Presente á las Cortes un proyecto de modificación de la ley de 10 de Enero de 1879, poniéndola en consonancia con las reformas hechas en Berlín en 13 de Noviembre de 1808 respecto del Convenio de Berna de 9 de Septiembre de 1886.—Y 6.º Supresión de todo impuesto para

la entrada en España de las obras de autores ó editores de las Repúblicas hispano-americanas.

También acuerda el Centro:

Promover la creación de una Colectividad hispano-americana destinada á publicar y exportar libros españoles para América, y libros hispano-americanos para España, con el objeto de que los 14 millones de lectores que hay en España conozcan bien la producción literaria americana y los 50 millones de lectores hispano-americanos no necesiten buscar en obras de países extranjeros lo que España produce y puede producir tan bien y mejor que las demás naciones europeas.

Esa Asociación librera hispano-americana pudiera tener las siguientes bases:

I.—Constituirse con capitales españoles y americanos;

II.—Pactar con los autores y editores españoles y americanos una representación y cooperación recíproca que les permita propagar y divulgar sus libros y garantizarse sus respectivos intereses;

III.—Fundar el centro de su residencia en Madrid ó en Barcelona y establecer agencias en todas las capitales de las Repúblicas hispano-americanas, del Brasil y de las provincias de España;

IV.—Confiar esas agencias á libreros de acreditada responsabilidad, los cuales disfrutarían en todas las ventas un 10 por 100 de su importe, á más del 25 por 100 que debería conceder á los libreros detallistas;

V.—Los gastos de franqueo de paquetes de libros que la Sociedad librera remitiera deberían correr siempre á cargo de ésta;

VI.—La Agrupación librera haría liquidación semestral para abonar á los propietarios de las obras que administre el importe de los libros vendidos en aquel período de tiempo.

VII.—La Asociación librera fundará una gran imprenta y una gran encuadernación de las obras que con ese objeto le confíen los autores y los editores americanos.

## HISTORIA

### DOCUMENTOS IMPORTANTES

#### De Cristóbal Colón.

El primer documento que posee España referente á los descubrimientos efectuados en el Nuevo Mundo, es la carta de Cristóbal Colón escrita cuando regresaba de su primer viaje. Está dirigida al rey D. Fernando V, «fecha en la carabela sobre las islas de Canarias, en 15 de Febrero de 1493», y remitida desde Lisboa en el día 4 de Marzo, acompañada de una postdata en papel aparte donde se lee:

«Después desta escrita, estando en «mar de Castilla», saltó tanto viento conmigo, sur y sueste, que me ha fecho descargar los navíos por correr aquí con este puerto de Lisboa hoy, que fué la mayor maravilla del mundo; adonde acordé de escribir á sus altezas. En todas las Indias he siempre hallado los tiempos como en Mayo, adonde yo fuí en treinta días y volví en cuarenta y ocho, salvo que estas tormentas me han detenido catorce días corriendo por esta mar.

Dicen acá todos los hombres de la mar que jamás hubo tan mal invierno ni tantas pérdidas de naves. Fecha á los cuatro días de Marzo.»

La carta contiene una sucinta narración de todos los sucesos ocurridos á Colón y sus gentes desde el día 6 de Septiembre de 1492 en que salieron de Canarias los expedicionarios.

La firma de Cristóbal Colón es ya conocida de todo el mundo. Era así:

S.  
S. A. S.  
X. M. Y.  
Xpo. Ferens.

Abreviaturas de estas palabras: «*Servus Supplex Altissimi Salvatoris. Christus, María, Josep. Christo ferens.*» Traducción: «Siervo humilde del Altísimo Salvador. Cristo, María, José. El que lleva á Cristo (Cristóbal).»

#### De Pedro Mártir de Anglería.

Nadie tuvo y publicó más noticias y detalles de todos los asuntos relacionados con la obra española de los primeros tiempos del descubrimiento de América, nadie como Pedro Mártir de Anglería.

Desde el mes de Mayo de 1493 dirigió varias cartas acerca de aquellos hechos á sus favorecedores de España y de Italia, y publicó varios opúsculos, que constituyeron después su tratado «*De Orbe Novo Decades*».

Las décadas—así llamadas porque cada una se componía de diez partes ó capítulos—fueron ocho. La primera fué escrita desde 1493 á 1510, y se publicó en Alcalá; la segunda quedó terminada en 1514; la tercera, en 1516; la cuarta, en 1518; la quinta, en 1520; la sexta, en 1524; la séptima, en 1525; la octava, en 1526.

Pedro Mártir de Anglería nació en Arona (Italia) en 1455. Vino á nuestra península en 1487 acompañando á D. Iñigo de Mendoza, embajador de España. Cuando terminó la conquista de Granada fué nombrado canónigo de la catedral que allí se estableció. En 1501 representó á España cerca del sultán Bayaceto: después obtuvo muchos honores y considerables beneficios. Murió en Granada en Octubre de 1526.

Las cartas de Anglería en que se hacen algunos relatos de interés público se conservan en el archivo de Si-

mancas: fueron dirigidas á Juan Borromeo, al conde de Tendilla, al arzobispo de Granada (fray Hernando de Talavera), al vizconde Ascanio Sforzia, etc. La más próxima al descubrimiento del Nuevo Mundo está escrita en Barcelona en 14 de Mayo de 1493, y en ella dice: «Ha vuelto de las antípodas occidentales aquel Cristóbal Colón que apenas consiguió de mis reyes tres naves para ese viaje porque juzgaron fabulosas las cosas que decía. Ha regresado trayendo muestras de muchas cosas preciosas, pero principalmente de oro que crían naturalmente aquellas regiones.»

En una de las cartas, escrita para el conde de la Tendilla y para el arzobispo de Granada, fechada en Barcelona en 13 de Septiembre de 1493, se lee:

«Recordaréis que Colón estuvo en los campamentos instando á los reyes, pidiéndoles recursos para recorrer por las antípodas occidentales un nuevo hemisferio de la Tierra...

Ha vuelto incólume: ha traído oro, algodón y aromas más penetrantes que la pimienta del Cáucaso.

Caminando desde Cádiz hacia Occidente, cinco mil millas de pasos, según afirma, dió con muchas islas.

Entre ellas ocupó una que asegura tiene mayor ámbito que toda España. Encontró hombres contentos con lo de la Naturaleza, desnudos, que se alimentan con comidas nativas y pan de raíces de ciertos palmitos.

No cría la isla cuadrúpedo alguno, fuera de lagartos enormes, pero inofensivos.

Tienen reyes, unos mayores que otros; guerrear con hondas, agudas cañas chamuscadas y arcos.»

Casi siempre que nombra á Colón añade «de la Liguria» ó «que se dice de la Liguria».

En las «Ocho Décadas» se encuentran referidos y explicados todos los hechos ocurridos y todas las resoluciones del Gobierno adoptadas sobre los asuntos del Nuevo Mundo, desde 1493 hasta Octubre de 1526. El canónigo de Madrid D. Joaquín Torres Asensio publicó reciente-

mente una traducción de esa obra con arreglo á una edición de ella editada en Colonia en 1574.

### De Martín Fernández Enciso.

La obra de Fernández de Enciso merece una especial atención porque fué impresa por primera vez en Sevilla en 1519, y contiene las primeras impresiones de orden geográfico y astronómico que tuvo el mundo respecto de los descubrimientos hechos por los españoles en 1492.

El libro de Fernández Enciso comienza así:

«Suma de geographia que trata de todas las partidas y provincias del mundo: en especial de las Indias, y trata largamente del arte de marear, juntamente con la esphera en romance: con el regimiento del Sol y del norte: agora nuevamente enmendada de algunos defectos que tenía en la imoression passada.

Suma de geographia que trata de las partidas y provincias del mundo. Assi mesmo del cuerpo esférico: fecha por Martin fernández enciso. Dirigida á la S. L. L. M. del emperador don Carlos Rey de Castilla.

Muy alto y muy poderoso emperador don Carlos por la gracia de dios rey de España, de Napoles, de las dos Sicilias, Señor de las Indias occidentales, Archiduque de austria, Duque de Borgoña, Conde de Flaues, etc. Una de las cosas mas agradables a los varones de nobles coraçones y progenies es oyr leer o hablar de las cosas del vniuerso llamado mundo. En especial de aquellas de que no tienen ni alcançan noticia por ser muy apartadas de donde ellos estan. Por tanto, yo Martin fernandez de enciso alguazil mayor de la tierra firme de las Indias Occidentales llamada Castilla del oro, Deseando hazer algun seruicio a vüestra Sacra Cesarea Catholica Magestad: que le fuesse agradable y no menos prouehoso: considerando que la poca hedad de vuestra real alteza no ha dado lugar a que pudiesse leer los libros que de

la geographia hablan, acorde de poner mi trabajo en hazer vna summa de las prouincias y partidas del vniuerso en nuestra lengua castellana porque mejor las comprehendiessen los que la leyessen: y a mas personas aprouechasse: y presentarlas a vuestra magestad para que la mandasse ser: y vista la mandasse corregir enmendar y le diesse su auctoridad. E porque de más de ser agradable de leer fuesse puechosa assí a vuestra magestad a quie mas ptenece saber las prouincias y cosas del vniuerso: y lo que en cada vna ay y adóde cae: como a sus pilotes y marineros a quien vuestra magestad encomiédá los viajes quando embia a descubrir tierras nuevas: acorde de poner en el principio el cuerpo spherico en romace: con el regimiéto del norte y del sol. E con sus declinaciones y con la longitud y latitud del vniuerso: y despues diuidir el mundo en dos partes: la vna que fuesse Oriental: y la otra Occidental. E la oriental diuidida en tres partes como los passados la diuidieron que son. Asia, Africa y Europa, y la occidental en dos partes. E porque los passados fuero diferétes en sus escripturas: y defectuosos en lo que toca alas costas de la mar y alas derrotas y alturas y nauegación que es la cosa mas necessaria a los mareátes para yr a buscar por la mar las tierras de que en las escripturas se hace mincion: pero por la mucha distancia del camino: y por la diuersidad de las gentes y leguas no se puede assi yr a ellas por la tierra como por la mar. Delo qual creeria fué la causa la poca experiencia que en aquellos tiempos tenían de la nauegacion y de las derrotas y alturas: y de la longitud y latitud del vniuerso. E por la claridad desto álos nauegates porque mejor pudiesen hazer lo que por vuestra Magestad les fuesse mandado y encomedado puse enesta suma las costas de las tierras por derrotas y alturas nombrando los cabes de las tierras y el altura y grados en q cada vna esta y en el paraje de cada costa nombré el rio que enlla entra enla mar y las tierras y montes de donde nasce: y las prouincias por donde

passa : y de qué qualidad es la gente de cada prouincia : y de que ley o secta : y qué frutos y cosas y metales ay en cada vna porque vra. magestad pudiesse en suma breue mejor oyr leer todas las prouincias del vniuerso de que fasta oy se han sabido por los de nuestra Europa y saber lo que en cada vna ay, y de qué qualidad es la gete y de q ley o secta : porq esto visto pudiesse mejor deliberar vra. magestad lo que al seruicio de dios y de vuestra magestad conuiniessse para hazer descubrir : y ganar las tierras por las getes q no son pianos estan ocupadas porque nuestra santa fé catholica fuesse mas acrecentada.



Sabrá vuestra majestad que esfera es un cuerpo redondo debajo de una superficie en cuya mitad está un punto desde el cual todas las líneas elevadas á la superficie son iguales. Este punto se dice centro de la esfera, y atraviesa y pasa por medio del punto que se dice centro y toca en ambas partes á la superficie de la esfera : se dice eje de la esfera. Los dos cabos del eje de la esfera se llaman polos. El uno, Ártico y el otro Antártico ; el Ártico se llama Sur y sobre estos dos polos anda toda la esfera al derredor continuamente sin nunca parar.

Esta esfera redonda se divide en nueve esferas á que llaman cielos en esta manera. Decimos que la novena esfera es la superficie de todas : y esta es el cielo postrero de todos á que llaman impereo : y este tiene todos los otros debajo de sí y muévese continuamente desde oriente en poniente y así como él se mueve, se mueven todos los otros con él y en cada veinte y cuatro horas hace una revolución entera. La octava esfera es el octavo cielo en que están las estrellas ; este se mueve por sí debajo del noveno y en cien años anda un grado y en treinta y seis mil años acaba su movimiento : este movimiento del octavo cielo do son las estrellas, divide por medio

el zodiaco y debajo del zodiaco están las otras siete esferas que son siete cielos en que están los siete planetas que son : la Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno. y estos siete cielos se mueven al contrario del primer cielo, que es desde poniente en oriente. Y cada uno tiene su círculo sobre sí en que se mueve y anda y cada uno acaba su movimiento y círculo en su tiempo, porque no lo acaban todos en un tiempo. Saturno, que está en el séptimo cielo, lo acaba en treinta años. Júpiter, que está en el sexto cielo, lo acaba en doce años. Marte, que está en el quinto cielo, lo acaba en dos años. El Sol, que está en el cuarto cielo, lo acaba en trescientos sesenta y cinco días y seis horas, que es un año. Venus, que está en el tercer cielo, lo acaba en un año. Mercurio, que está en el segundo cielo, lo acaba en un año. La Luna, que está en el primero cielo, lo acaba en veinte y siete días y ocho horas y la razón porque el noveno cielo se mueve desde oriente en poniente es la esfericidad porque vemos que las estrellas que nacen en oriente continuo suben hasta que llegan á do el Sol hace mediodía y todavía van unas de otras en el mismo compás que nacen, que no se allegan más unas á otras de como nacen, y en el mismo compás descenden hasta que llegan al occidente. La otra es porque las estrellas que están más cerca del polo Ártico, que llaman Norte, continuamente se mueven y andan en derredor del Polo desde oriente en occidente y le dan una vuelta en veinte y cuatro horas : yendo continuo unas de otras en igual distancia, y por esto parece que el cielo del firmamento se mueve desde oriente en occidente : porque estas estrellas de él están fijas en el firmamento y se mueven con él describiendo un pequeño círculo. La esfera quanto al común, es dicha mundo, y dividese en dos regiones : en etérea ó celestial y en elemental sujeta «alterantia», y la elemental se divide en cuatro elementos que son : tierra, aire, agua y fuego ; la tierra es el centro que está en medio, y después está el agua que la cerca en derredor, pero

tú has de tener que el agua y la tierra es todo juntamente, un cuerpo en el que está la tierra á una parte y el agua á la otra y todo junto es el centro y no lo uno fin de lo otro porque la tierra no cerca al agua ni el agua á la tierra. Después de la tierra y del agua está la región del aire, que cerca en derredor á la tierra y al agua, y después está la región del fuego. Después de estos elementos están los nueve cielos de que arriba es dicho. A esta región de los nueve cielos dicen quinta esencia, que es quinto elemento.»

Sigue Enciso exponiendo extensamente las ideas cosmogónicas y cosmográficas de su tiempo; luego añade unos cuantos cuadros de la declinación del Sol y la lista de los reyes de España desde Pelayo hasta Felipe I.

Por último, bajo el epígrafe de «Indias Occidentales», publica relación detallada de todos los sucesos referentes á América conocidos en su tiempo, y describe minuciosamente los derroteros que deben seguir los navegantes para hacer la travesía del Océano Atlántico y llegar al nuevo continente.

La obra termina declarando que su segunda edición, de la que se han tomado estos apuntes, se hizo también en Sevilla en 1546.

## POLITICA

### **La ley electoral argentina.**

La nueva ley electoral de la República Argentina, ley estrenada en 7 de Abril de 1912, está dando un resultado maravilloso: por su medio ha concluido en la Argentina el «caudillismo» que enervaba las fuerzas y mataba las iniciativas y aun las esperanzas de los ciudadanos.

Según los preceptos de dicha ley, las listas electorales se redactan con la base de las del censo militar, formada por oficiales del Ministerio de la Guerra.

Los empleados públicos no pueden tomar parte en el trabajo de las elecciones ni aceptar una candidatura sin haber antes dimitido el cargo que desempeñen.

En el acto de la votación, el ciudadano debe presentar á la Mesa electoral de su distrito ó parroquia en que viva su libreta ó cédula, que lleva su fotografía, sus señas particulares y sus impresiones digitales. El presidente de la Mesa electoral, después de reconocer la identidad del elector, entrega á ésta un sobre vacío y lo hace pasar á una sala próxima aislada, donde el elector encuentra candidaturas de todos los partidos. Cuando se decide, coloca en el sobre la candidatura que prefiere, cierra el sobre, y después de pasar al salón donde se halla constituida la Mesa, deposita en la urna el sobre que lleva preparado.

En las elecciones efectuadas hasta ahora con sujeción á la nueva ley, el resultado de las votaciones ha sido un fiel reflejo de la opinión pública.

### **El Canal de Panamá y el comercio mundial.**

Según una Memoria recientemente publicada por el Departamento de Comercio de Washington, la apertura del Ca-

nal de Panamá en 1915 afectará inmediatamente á diez y seis naciones importadoras—Cbile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, Méjico, Nueva Zelanda, Australia, China, Japón é Islas Filipinas—y á ocho naciones exportadoras, que son Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Bélgica, Italia, España y Rusia.

Esas naciones exportadoras, en el último quinquenio, vendieron á aquellas naciones por un promedio anual de 18.723 millones de pesetas oro, de los cuales correspondió á Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Francia el 93 y medio por 100 y solamente el 6 y medio por 100 á las otras cuatro naciones, Bélgica, España, Italia y Rusia.

Los Estados Unidos, por su situación singular, tratan de apoderarse del comercio de Inglaterra y de anular la exportación de España.

España é Inglaterra deben, pues, prepararse para evitar los peligros que las amenazan. Las Compañías navieras españolas deben estudiar detenidamente ese asunto.

### El fondo inmutable de la raza.

«El «latinismo sajón»—valga la paradoja, porque todo acaba de ser paradójal—está, por suerte, en minoría; es inconsistente frivolidad. Frente á lo porvenir, habla una historia de glorias inmarcesibles, proclamando la inmortalidad de la raza en todos los pueblos hispano-americanos.

»Nosotros constituimos una vida nueva, llena de vigor nativo, calor de alma, de impulsos geniales y arrebatos nobilísimos. Lo tenemos también de nuestros antepasados: es nuestra herencia secular; es el fondo inmutable de la raza, donde vendrán á fundirse todas las influencias, fuerzas y elementos de las otras que se unen con ella en el tiempo y con la tierra que habita, bajo el cielo que la cubre. Como individualidad humana, somos una nación antigua, dueña de altísimas y sagradas tradiciones que han modelado su espíritu; y así como otras más poderosas buscan hoy sus viejos orígenes para saturarse de antigüedad y reconstruir su destrozado abolengo, sólo necesitamos despojarnos del polvo de las luchas recién-

tes para contemplar el pasado y comprender lo que valen para la dicha y la grandeza de la Patria los recuerdos, los vínculos de sangre, el tesoro de las glorias comunes, guardado con el religioso respeto de los amores supremos y transmitido por los anales de la familia secular.

»Nuestra sociedad es antigua, de estirpe elevada y tendencias superiores; y esas cualidades, fortalecidas en el suelo virgen de América, hicieron que la vieja savia castellana diese al mundo una nueva revelación de sus virtudes con el nacimiento de un pueblo que fuese como un retoño robusto del árbol centenario, destinado á perpetuar en su propia vida los caracteres fundamentales de su origen, embellecidos, transformados, glorificados con la juventud y la fuerza.»

JOAQUÍN V. GONZALEZ.

(De la Revista *Unión Iberoamericana*, de Buenos Aires.)

## ANTE LAS AMENAZAS NORTEAMERICANAS

### Un folleto de Doña Corpeño.

La carencia de escrúpulos del imperialismo yanqui, que un día destruye un barco como el *Maine* para acusarnos á los españoles de dinamiteros, otro fomenta el desorden social para quedarse con un canal, un golfo ó unos yacimientos de petróleo, cual ocurrió hace años en Colombia, después con Nicaragua y ahora con Méjico, y siempre á la caza de lo que más le convenga del continente ibero-americano, cierra compromisos cual el exigido á Nicaragua, y por el que ésta le concede el derecho exclusivo durante noventa y nueve años de construir otro canal análogo al de Panamá, no tiene más que un freno: el enérgico y valiente movimiento de protesta que se ha levantado contra él en Centro-América, especialmente en

San Salvador, en la antigua «Guananí», que los marineros de la *Pinta* vieran al atardecer del día 11 de Octubre de 1492.

En la República del Salvador, que parece atestiguar una vez más eso de que los grandes espíritus suelen albergarse frecuentemente en pequeños cuerpos, se ha iniciado ese movimiento de que hablamos, y es un patriota y popular publicista, Dols Corpeño, quien con brioso ardor lo representa.

Hace poco acaba de publicar el Sr. Dols Corpeño un folletito, «En presencia del Conflicto», perteneciente á la Biblioteca de la Liga Latinoamericanista «Libertad-Ciencia-Paz», en el que cada página, cada párrafo, cada línea es una catapulta asendada contra el imperialismo yanqui. Y lo es porque entre los espacios de las líneas flota constantemente la razón, formidable, inexorable, incontrovertible.

Por ejemplo: en unas páginas constan transcritos los términos en que Taft desvirtúa en un discurso oficial suyo las últimas palabras del famoso mensaje de despedida del inmortal Washington, afirmando, poco más ó menos, en síntesis, que el creador de la nacionalidad norteamericana no sabía lo que se decía al aconsejar la permanencia del pueblo norteamericano en las fronteras, que por entonces delimitaban su territorio, es decir, que interpretando á su capricho la letra y el espíritu del gran legislador y caudillo, lo rectifica totalmente declarar que estaba fuera de la realidad, pues á tanto equivale asegurar que Washington no dijo lo que dijo con carácter definitivo, sino circunstancialmente.

Después recuerda la sentencia fulminada por el mismo Taft contra casi toda la América ibera, sentencia contenida en estas palabras: «Las comarcas bañadas por el mar caribe, de un lado, y por el Pacífico, del otro, deben acabar de servir de estorbo y rémora á los progresos de la civilización.» Es decir, que deben entregarse á discreción al industrialismo y la banca yanquis, ¿estamos? Y más adelante recuerda que el actual Secretario de Estado, Mr. Bryan, propuso el protectorado de Nicaragua semejante á Cuba por medio de un Tratado, en el que se estipularía que Nicaragua no podría declarar la guerra «sin permiso de los Estados Unidos», hacer concesiones territoriales á ningún país extranjero ni contratar empréstitos, reconociendo Nicaragua á los Estados Unidos el derecho de in-

tervención», á más de una base naval en el golfo de Fonseca, cosa que, en efecto, lo ha conseguido mediante el pago de unos ochavos que pretenden dar apariencias de equidad á la tropelía, y con lo cual han hollado los derechos de propiedad de Honduras y el Salvador también.

De esta manera, consignando dichos y hechos, pone de relieve el Sr. Dols Corpeño el propósito inquebrantable de avasallar el Centro y Sur de América, que abriga el coloso yanqui á pesar de las melosidades que, con más abundancia que habilidad, vertiera en su viaje por las Repúblicas de origen hispano el diplomático Mr. Root, y de las elocubraciones sobre fraternidad del Norte y Sur americanos con que ingenuamente supone convencernos la oficina Panamericana de Washington, á la cual pregunta el Sr. Dols Corpeño qué beneficios ha reportado á las Repúblicas hispano-americanas desde que existe.

Y expone comentarios y opiniones de gran acierto y transcendencia, en los que palpita constantemente el convencimiento, más que temor, de la invasión política yanqui en los pueblos centro y suramericanos, proyecto que prepara debilitando el orden social de esos países, fomentando los disturbios que en ellos se producen é interviniendo en los negocios internos de cada uno de esos Estados, pues llega, según el autor de referencia, hasta el punto de «corromper á los gobernantes latino-americanos y obligarles á matar toda la libertad.»

Así se expresa Dols Corpeño, y en este mismo sentido lo hacen también otros patricios hispano-americanos, como el doctor Cerón Camargo, Vicente Balbás, Manuel Ugarte, José de Diego, Senén Alvarez de la Rivera y algunos más. Y hablan así porque su alma de patriotas les hace vibrar con el temple que han heredado de nuestros antecesores, que lo son suyos también, los héroes de Numancia, Sagunto, Zaragoza, Gerona y el Dos de Mayo de 1808.

Ahora bien: ¿qué han de hacer los hispano-americanos para evitar el peligro que les supone el imperialismo yanqui, peligro que, á juzgar por lo que Dols Corpeño dice, ha de convertirse en efectiva desgracia de aquí á diez años al paso que van las cosas? Lo saben tan bien como nosotros; por eso

no lo aconsejamos, limitándonos, simplemente, á recordárse-lo: unirse en la confederación de naciones que constituyan la gran familia hispano-americana hasta formar, cuando sea preciso, un solo cuerpo, y, sobre todo, un solo espíritu.

ROBERTO DE GALAIN.

### Entre España y Venezuela.

El *Boletín de la Cámara de Comercio Española* de Caracas publica un artículo defendiendo la conveniencia de que se establezcan servicios marítimos lo más directos y rápidos posibles entre los puertos españoles y la Guaira, toda vez que en Venezuela hay un mercado muy respetable para la importación de frutas españolas.

En el trabajo de referencia se dice:

«Son muchos los barriles y cajas que anualmente llegan de frutas á los puertos de esta República, y especialmente de uvas y manzanas, y con dolor vemos que todos proceden de los Estados Unidos, llevando, por ejemplo, los barriles de uvas sus tapas rotuladas con nombres de Casas españolas. Se comprende, aunque á la simple vista parezca inverosímil, que los comerciantes de Venezuela tengan muchas más ventajas comprando á Casas comisionistas americanas que directamente á los grandes recolectores ó almacenistas de España, bien sea por la tardanza en tocar los vapores españoles los puertos de esta República, en los cuales no es posible embarcar ninguna clase de frutas, dado el mal estado en que llegaría, ó en todo caso los comerciantes que se dedican á la ya mencionada exportación tendrían que remitir para su embarque al puerto español más próximo, para poder embarcar sus artículos por medio de una línea más directa, ó sea por el vapor italiano, y entonces tienen las frutas un recargo considerable, por gastos extras de fletes ferroviarios, desde los grandes centros productores á Barcelona.

La Cámara de Comercio española en Caracas hizo una petición al señor representante de la Compañía Transatlántica española para que manifestara á la Dirección en España los beneficios que reportaría para ambos países logrando que los

vapores de la ya mencionada Compañía uno de los primeros puertos que tocaran de las Repúblicas sudamericanas fuera el de La Guaira. Si algún inconveniente reportara al comercio de los demás puertos del itinerario que siguen, podría establecerse una línea conforme la que sigue la de la Transatlántica francesa, cuya comunicación no tan sólo sería favorable á los importadores de frutas, sino que al comercio en general y á la misma Compañía por el gran aumento de fletes y pasajes que tendría. Pero á los esfuerzos que hace la Cámara de Comercio española en Caracas, es necesario que se unan también los de los comerciantes españoles de la península é islas, haciendo directamente una petición al Gobierno español, demostrándole los inmensos beneficios que reportaría para el comercio patrio. Así es como lograríamos reconquistar un mercado y evitar que muchos comerciantes tengan necesariamente que ir á buscar frutos genuinamente españoles á países cuya distancia es poco menor que la de España á Venezuela.»

## LITERATURA

### PROFECIA

#### I

Cuando en sus bases amplias  
 la verdadera Democracia eleve  
 sobre un mismo nivel todos los pueblos,  
 y el tiempo entre sus ráfagas se lleve  
 el azote diurno de la guerra,  
 como se lleva el huracán las nubes  
 para dar paso al sol sobre la tierra;  
 cuando de entre ese caos que precede  
 al desenlace de las grandes obras  
 que honran la humanidad, hayan salido  
 resueltos los problemas de la vida,  
 y en la faz planetaria sólo quede,  
 como símbolo augusto,  
 la unidad de los hombres, encendida  
 por lo noble, lo práctico y lo justo;  
 cuando el tiempo en su eterno movimiento,  
 y el espíritu humano que sondea  
 el porvenir, prosigan con sus lumbres  
 transformando las líneas de la idea,  
 y cambie cada idea el sentimiento  
 y cada sentimiento las costumbres:  
 cuando refundan todas las teorías  
 en una sola síntesis sus formas,  
 y sin soñar con tantas utopías  
 sigan las mentes invariables normas:  
 cuando el progreso universal despliegue  
 sus alas, y los hombres acometan  
 otros nuevos propósitos, reacios,  
 á veces, hasta ellos, quizás llegue  
 la voz de nuestra historia  
 ; como un eco perdido en los espacios!

Y así cual hoy Esparta  
 restige á nuestros ojos, como ejemplo  
 de hombres de patriotismo y de virtudes,  
 ante los cuales, como en sacro templo,  
 se inclinan con fervor las multitudes;  
 la redención de Mayo y los patricios,  
 cuya argentina cuna  
 les exigió sus propios sacrificios  
 para cambiar á un pueblo de fortuna,  
 se verán destacarse en el pasado  
 como luz de relámpago en el cielo,  
 con que en edad lejana el patriotismo  
 rasgó las sombras, alumbrando el suelo  
 como la chispa eléctrica el abismo.

Y ante nuestra epopeya y nuestra historia  
 tendrán que descubrirse los humanos,  
 y para honrar de alguna la memoria  
 en nuevos laudatorios pergaminos,  
 ya no se citarán los espartanos...  
 ; se citarán los héroes argentinos!

#### II

En sueños de profeta  
 yo he mirado surgir en lontananza,  
 como latinas velas en los mares,  
 esas visiones lúcidas que alcanza  
 todo aquel pensamiento  
 que se aparta de cánones vulgares.

Y así cual los planetas son tan sólo  
 habitables recién cuando se enfrían  
 y pasan á ser mundos; en la tierra,  
 donde aún tanto error y tanto dolor  
 la raza humana en su vivir encierra,  
 he mirado el momento en que llegada  
 la presentida edad regenerante,  
 á nueva humanidad más ilustrada,

como puerta gigante  
 de los Elíseos Campos, se entreabría  
 una vida más pura y más hermosa,  
 en inmensas ciudades que cubría  
 sereno cielo de color de rosa.

Y donde ahora la Argentina existe,  
donde hoy están sus fértiles regiones,  
monumentales pueblos se elevaban,  
donde entre el laborar de los talleres  
los cantos del trabajo resonaban;  
y aquella tempestad de martillos  
semejaba latidos  
de corazones monstruos, cual si fueran  
de nuevos Encelados y Briareos...

¡multitud de Titanes abrumados  
por esos nuevos templos gigantes  
de la Industria, de gran magnificencia,  
con enjambres de gentes que labraban  
extrañas maravillas de la Ciencia!  
La civilización resplandecía  
como estela de ideas luminosas  
en amplios anfiteatros de sapiencia,  
donde la fuerza intelectual tenía,  
en asambleas vastas y elocuentes,  
abierto campo para el nuevo numen  
de aquellas nuevas solidarias gentes;  
¡y ante la claridad de las verdades,  
hijas de un pensamiento más profundo,  
elaboraba el mundo  
el futuro ideal de otras edades!

### III

¡Oid, todos vosotros, argentinos!  
cien años han pasado á vuestra vista,  
de victorias, de luchas, de tormentos;  
cien años de constantes torbellinos  
que agitaron los patrios elementos.

Aún están latentes  
los hechos de los grandes paladines  
que el sol de Mayo acarició en sus cunas,  
como lo está la voz de los clarines  
y el rayo vibrador de las tribunas.

Hoy ese ciclo heroico de cien años  
se aleja con las alas desplegadas,  
envuelto en tradiciones y leyendas,  
y el país adelanta en sus jornadas...  
¡los dos se van, pero en distintas sendas!

Esos gloriosos años en su vuelo  
tienden hacia la historia y el olvido,  
después de haber cumplido su tarea,  
vuestras alas, en cambio, se han tendido  
rumbo al Oriente, donde el sol clarea.

Y los viejos patricios, cuyas sombras  
dejaron el sepulcro, conmovidas  
por esta voz ferviente que retumba,  
ya se van á ocultar, desvanecidas  
en esa noche impervia de la tumba.

Se alejan con el gozo  
de haber visto á su patria descollante  
en este canto eterno de su historia...  
¡¡ponte, oh pueblo, de pie, por un instante,  
que hay ruido de alas y rumor de gloria!!

.....  
¡Son los nuestros, los hombres-magnitudes,  
los de la frente orlada de laureles,  
y el corazón orlado de virtudes!

.....  
¡Y si hay algo de luz sobre la vida,  
algo terreno que merezca palmas,  
son esos genios de mirar profundo  
que pasan cual Titanes por el mundo,  
y son rayos de sol entre las almas!

### JULIÁN DE CHARRAS

(Del libro «La Epopeya Patria», poema histórico.)

## VARIEDADES

### CURIOSIDADES BOTÁNICAS

Una de las plantas más notables, originaria de América, y de la que se ha hablado mucho, pero que no por eso deja de merecer interés, es la Coca, no solamente por las aplicaciones actuales que tiene en Medicina su principio activo, la cocaína, sino por los efectos excitantes que produce en el organismo, y por lo cual se utiliza mucho por los indígenas del Perú, Bolivia y otras Repúblicas sudamericanas.

La Coca es un arbusto del género *Erythroxylon*, correspondiente á la familia de las Menispermáceas, con hojas alternas y parecidas á las del género *Citrum* de las Auronciáceas, con flores amarillas, generalmente solitarias y el fruto drupáceo, rojizo y oblongo.

Las hojas de esa planta son muy apreciadas por los indios del Perú: su uso constituye para ellos una necesidad, principalmente para los que trabajan en las minas, los cuales encuentran en ellas un poderoso auxilio que les permite soportar sin gran fatiga los rudos trabajos á que se dedican.

Utilizan las hojas mezcladas con una pequeña cantidad de cierta especie de ceniza alcalina, á la que dan el nombre de «Llipta», y que llevan constantemente en un recipiente terminado por un gollete largo y delgado, y del que extraen por succión una pequeña cantidad de substancia que mezclan con las hojas, que mastican con frecuencia. Esta vacija acostumbran á llevarla colgada del cuello. El objeto de esa mezcla es separar el alcaloide «cocaína», que es la que produce en el estómago una es-

pecie de anestesia que disminuye la necesidad de comer, evita la fatiga en las ascensiones por montañas y comunica cierto vigor y energía. Algunas veces llega á producir un estado de éxtasis que permite continuar el trabajo, aunque de una manera totalmente mecánica, durante horas enteras, sin necesidad de descanso ni de alimento.

El empleo de la Coca proviene de tiempos muy lejanos, aunque no se usaban más que las hojas como alimento, pues su utilización en terapéutica es relativamente moderna.

Cuando los españoles conquistaron el Imperio de los Incas, los indígenas consideraban la Coca como planta sagrada, veneraban los campos que la producían, y cuando en sus fiestas religiosas hacían sacrificios en honor del Sol, rodeaban á las víctimas que habían de inmolar del humo sagrado de la Coca.

Los efectos de esta planta admirable son bastante conocidos; las causas aún no lo son, pues mientras que unos han creído que únicamente obra en el organismo como un narcótico, otros le atribuyen verdaderas cualidades alimenticias.

En el siglo xvii tomó parte activa en esas discusiones la Iglesia católica, para determinar si podrían ó no comulgar los que hubiesen masticado las hojas de Coca, inmediatamente antes de esa ceremonia, resolviendo favorablemente para los consumidores de esa planta. En cambio, el doctor Unanue cita el caso de un individuo que ejercía el oficio de correo entre Chuquisaca y La Paz, cuyo recorrido es de más de cien leguas, y solamente llevaba para ese viaje dos libras de maíz tostado y Coca.

No se crea que el uso de esta planta sólo produce beneficios, pues hay que tener en cuenta que su principio activo es muy tóxico: la cocaína ( $C_{17} H_{21} O_4 N$ ), substancia cristalizable en prismas incoloros, fusibles á 98°, poco soluble en el agua y aislada por Niemann en 1856,

ingerida en muy pequeñas dosis (1'5 gramos), puede producir la muerte.

Cuando la dosis de hojas ingeridas pasa de 40 gramos, produce una especie de borrachera con elevación térmica y delirio; y en mayor cantidad ocasiona un envenenamiento que habría que combatir con inyecciones de cafeína ó éter, inhalaciones de nitrito de amilo é infusiones de café, té ó tanino, que, con el exceso de cocaína ingerida, formaría un tannato insoluble.

De todos modos, la Coca es una planta muy apreciada como excitante del sistema nervioso, y para obtener su principio activo, cuyo clorhidrato se utiliza en Medicina como anestésico local. La prueba de su importancia comercial está en que el consumo que se hace en la América del Sur es tan considerable, que para aquellas Repúblicas representa un ingreso de 25 millones de pesetas anuales.

VIRGILIO R. NAVAS.

## NO TICIAS

### De Buenos Aires.

En el día 2 de Diciembre último se inauguró solemnemente en Buenos Aires el servicio d tranvías subterráneos.

El número de viajeros que en los primeros días hizo el recorrido fué de 30.000.

### Del Brasil.

Según refiere el «Diario Español», de San Paulo (Brasil), el agricultor español D. Juan Belda, hombre de grandes iniciativas y arrestos, está contribuyendo vigorosamente al desarrollo de la agricultura en aquel país; pues con sus trabajos está demostrando que pueden darse allí, tan bien como en Europa, diferentes productos, especialmente legumbres, que no se creía pudieran obtener tan excelente cualidad, cual lo muestran las experiencias realizadas por dicho señor.

El Sr. Belda, además, es uno de los fundadores de la Cooperativa de producción agrícola de Mogy das Cruces, cuyo objeto es favorecer á los pequeños agricultores, que con sus propios recursos no podrían establecer cultivos de ninguna consideración, y como en dicha comarca hay un potentísimo núcleo de españoles que han inmigrado allí con objeto de crearse medios de subsistencia con el trabajo agrícola, dicho señor, que está realizando también grandes esfuerzos para la creación de una Escuela de Agricultura, ellva á cabo una obra patriótica de reconocida importancia.

### Merecido homenaje.

El Centro de Cultura Hispánicoamericana, en unión de otras entidades, en el sábado 9 del mes actual y en el Hotel Ritz, celebró un acto de homenaje en honor del ilustre dominicano D. Enrique Deschamps, que, después de haber demostrado en los Estados Unidos y en España el respeto y el cariño que profesa á los hombres heroicos y á los hechos gloriosos de las Repúblicas hispánicas y de la Madre España, va á establecer en París un Centro de información para dar noticias exactas de los progresos de aquellas naciones á toda la Prensa mundial.

El Presidente del Centro de Cultura, D. Luis Palomo, al ofrecer el homenaje, enalteció los méritos del señor Deschamps, como hispanófilo convencido y como propagandista entusiasta de la unión espiritual hispanoamericana, y declaró que muchos de los actos realizados por el Centro de Cultura se deben á las iniciativas del señor Deschamps.

Después del Sr. Palomo hablaron el Sr. Zurano, representante de la Unión Mercantil; el Sr. Zayas, que llevaba la representación del señor Ministro de Estado; doña Blanca de los Ríos, del Centro de Cultura, y el Sr. Gutiérrez Sobral, del mismo Centro. Todos reconocieron que la obra del Sr. Deschamps, como particular y como representante de la República Dominicana, ha sido siempre dirigida á honrar á su país y á España.

El Sr. Deschamps habló para agradecer el agasajo y para declarar, con voz conmovida y con frases entrecortadas, que no sabía distinguir entre el amor que profesa á su Patria y el que siente por España, y para prometer que en lo sucesivo seguiría la misma conducta que hasta ahora.

Y el individuo que escribe estas líneas, al oír al señor Deschamps, recordaba aquellos versos de Camprodón:

«Moreno, de buen talante,  
elegante, sin aliño,  
con la sencillez de un niño  
y el aliento de un gigante.»

El acto concluyó con un discurso del Sr. Labra, discurso que pudiera reducirse á estas palabras: «Sigamos laborando en la obra hispanoamericana; nuestro proceder firme y sin jactancias nos atrae la consideración y el respeto de los mismos que nos miran como enemigos, porque poseemos la alta influencia que nos da la Historia.»

### Publicaciones.

«Homenaje á Colón, dedicado á los niños de las Escuelas salvadoreñas», 1913, por Manuel Angel García.

Pequeño folleto de divulgación histórica, en el que á grandes rasgos se refiere la vida del inmortal navegante y, sobre todo, la odisea que recorrió en busca de un maraca que protegiera la realización de su proyecto descubridor del continente que más tarde se llamó América, hasta que encontró apoyo en Isabel de Castilla.